



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

1

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día 18 de diciembre de 2008

ACTA N° 14

ASISTEN: **Por el orden docente:** Mariana GÓMEZ, Ema Carmen CANDREVA, Zaida ARTETA, Nora FERNÁNDEZ, Julio VIGNOLO, Eduardo RUGNITZ, Edén ECHENIQUE, Ana Iris KEMAYD y Eduardo HENDERSON.
Por el orden de egresados: Luis Eduardo CARBAJAL y Jorge MONTAÑO.
Por el orden estudiantil: Luis ALDERETTE, Álvaro DENDI, Eduardo GUIMARAENS, Leticia LASSUS, Martín BIASOTTI, Paula GALZERANO, Victoria MERILES y Sebastián RATH.

SEÑOR PRESIDENTE (Guimaraens).- Está abierto el acto.

(Es la hora 13 y 15)

Aprobación de Actas

—Tenemos para aprobar las Actas Nos. 10, 11 y 12. Si todos están de acuerdo, se aprueba el Acta N° 10, del 6 de noviembre de 2008, el Acta N° 11, del 20 de noviembre de 2008, y el Acta N° 12, del 27 de noviembre de 2008.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad

Difusión del Plan de Estudios de la carrera de Doctor en Medicina

—Debemos informar que el martes pasado el Consejo Directivo Central aprobó nuestro Plan de Estudios. Por lo tanto, oficialmente la Facultad de Medicina tiene un nuevo Plan de Estudios.

(Aplausos)

—El Dr. Ríos propuso que la Facultad realizara una conferencia de prensa por ese motivo, con la presencia del señor Decano.

SEÑORA KEMAYD (Doc.).- La noticia ya salió en toda la prensa. Allí informaron que se había aprobado el Plan de Estudios, a cuántos años se había bajado la carrera, hablaron del título intermedio, etc.

SEÑOR PRESIDENTE.- De todas formas, la propuesta era que las autoridades de la Facultad de Medicina realizaran una conferencia de prensa para comunicarlo oficialmente. De todas formas, si se entiende que el tema ha sido suficientemente difundido...

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Tengo otra propuesta. Más allá de que se haga una conferencia de prensa en la Facultad, sería interesante realizar una difusión en los centros universitarios del interior del país. Mucha gente allí desconoce incluso el Plan de Estudios vigente, por lo que del nuevo no tienen ni idea. Sería bueno que fuera a hablar gente con capacidad pedagógica para explicar el espíritu de este cambio de Plan de Estudios. También sería bueno hacer una difusión entre la gente de la enseñanza media, ya que los muchachos de Secundaria están bastante confusos sobre lo que es la educación terciaria y ni qué hablar de la universitaria.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿La propuesta es que vaya gente o que se haga difusión mediante documentos?

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- No, la idea es que vaya gente y se vean las caras; que sepan quién es el Decano, quién trabaja en el Claustro o en el Consejo, etc. La propuesta es que visiten los centros universitarios del norte, del este y del noreste.

SEÑOR HENDERSON (Doc.).- Estoy totalmente de acuerdo con la propuesta. En Salto la Junta Departamental declaró de interés departamental la implementación del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Medicina. O sea que durante todo el 2009 van a juntar fondos para que el nuevo Plan se lance en Salto en 2010. Eso implica un alivio para la Facultad, ya que el Plan se podría autofinanciar. Hablamos de equipamiento de laboratorio, informática, e incluso sueldos docentes que se podrían financiar con cargo a esos fondos que se pudieran lograr. Sería bueno realizar alguna jornada o taller de difusión del nuevo Plan de Estudios en el interior.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Exactamente, para difundirlo entre el público objetivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Esta propuesta no se contrapone con la que presentó la Mesa sino que serían complementarias.

Más allá de que esta noticia ya se haya difundido, es importante que las autoridades de la Facultad informen oficialmente sobre lo sucedido y lo que significa este cambio de Plan de Estudios. Elevaríamos la propuesta al Decano para conversarla entre el Claustro y el Consejo, agregando la idea del Dr. Montaña.

SEÑORA ARTETA (Doc.).- No me niego a la difusión de la información. Lo que plantea el Dr. Montaña es distinto y estoy de acuerdo, pero hacer una conferencia de prensa tiene un dejo de marketing. No entiendo cuál sería el objetivo, ya que la información fue dada. El Decano salió varias veces en los medios a decir que en 2009 estaría listo el nuevo Plan de Estudios. ¿Cuál es el objetivo de una conferencia de prensa ahora?

SEÑOR PRESIDENTE.- Es importante que los actores informen directamente sobre su compromiso con el Plan de Estudios. Además, este cambio es un hecho histórico para la Facultad de Medicina, ya que hacía cuarenta y un años que veníamos con el mismo Plan de Estudios. Eso merece una conferencia de prensa y mucho más. Incluso debería haber una publicación que detallara el proceso de cambio.

SEÑOR ECHENIQUE (Doc.).- A veces el papel de la Facultad no queda claro en cuanto al nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud. Creo que este nuevo Plan de Estudios cae en un momento adecuado, ya que plantea un cambio en la formación de los recursos humanos frente al Sistema. Por eso entiendo oportuno poner a la Facultad en el lugar que le corresponde. La propuesta de la conferencia de prensa me parece buena aunque no sé si esta



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

3

época del año es adecuada para eso. Quizá habría que esperar a febrero o marzo.

SEÑORA LASSUS (Est.).- Hay que transmitir los objetivos fundamentales del Plan de Estudios porque de lo primero que se habla siempre es de los siete años de la carrera. Si bien acortar la carrera era uno de los objetivos, no constituye la meta principal de este cambio. Es bueno hacer una difusión para que la gente entienda el espíritu que se planteó al generar este cambio, tomando en cuenta el momento actual, con la existencia del nuevo Sistema Nacional Integrado de Salud. Hay que transmitir las fortalezas del nuevo Plan de Estudios.

SEÑOR HENDERSON (Doc.).- El problema mayor que tenemos en este momento es que los fondos presupuestales no alcanzan para implementar todos los cambios necesarios para el nuevo Plan de Estudios. La idea es buscar recursos extrapresupuestales, y una conferencia de prensa abriría los caminos para ir a golpear puertas. Sería una estrategia muy clara e inteligente.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Esto a veces parece reñido con los principios básicos universitarios. Sin embargo, hoy se está hablando justamente del biomarketing. Eso es algo que está en las reglas de juego y nosotros tenemos que hacerlo con el Plan de Estudios.

SEÑOR ALDERETTE (Est.).- ¿Cuándo se piensa ir al interior a realizar la difusión del nuevo Plan de Estudios?

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- Sería en el correr del año próximo.

SEÑORA ARTETA (Doc.).- La Facultad debería también implementar alguna acción para dar difusión del nuevo Plan de Estudios a la interna.

SEÑOR PRESIDENTE.- La propuesta es realizar la difusión del nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Medicina en los centros universitarios y de educación secundaria del interior y también a la interna de la Institución. Además, se plantea hacer una conferencia de prensa.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el siguiente proyecto de resolución:

“La Asamblea del Claustro de Facultad de Medicina resuelve:

“Proponer al Sr. Decano la realización de una conferencia de prensa en la cual participen las autoridades de esta Casa de Estudios, Sres. Consejeros, integrantes del Claustro de este período y la Mesa del período anterior, a efectos de que la Institución presente oficialmente el nuevo Plan de Estudios. En este mismo sentido, realizar una difusión masiva en la interna de la Facultad y especialmente en los Centros Departamentales del interior del país”.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad

Consideraciones sobre el Ciclo Introductorio

—La idea es ver el grado de avance que tiene la articulación del Ciclo Introductorio del nuevo Plan de Estudios, ya que hay urgencia en este tema.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- No recuerdo si en la presentación que hizo el Dr. Henderson se planteó cómo iba a empezar el año escolar del estudiante. Yo, como miembro de la Comisión de Plan de Estudios, propuse que en los primeros días de clase se discutiera la Ley Orgánica universitaria, el médico que se quiere formar, el trabajo en grupo, el cogobierno, etc. En los años que trabajamos de ese modo hubo buenos resultados, ya que los estudiantes se integraban mucho. Si bien las discusiones eran fuertes, los estudiantes se acostumbraron luego a resolver problemas. De todas formas, mi propuesta fue incluida en el Plan de Estudios.

Sin embargo, no estoy para nada de acuerdo con que esos grupos de discusión estén a cargo de estudiantes, ni con que funcionen durante dos semanas. Aun lo estudiantes que terminaron su carrera y obtuvieron su título no saben nada de cogobierno, ni siquiera cómo está integrado el Consejo de la Facultad. Si me dijeran que los militantes van a estar a cargo de esos grupos, quizá lo aceptaría, pero tampoco estaría de acuerdo. Si se necesita ese tiempo para formar a los docentes, sería mejor que las clases empezaran quince días después. De lo contrario, en esas discusiones en grupo se va a favorecer el proselitismo. Por eso planteo que no estoy para nada de acuerdo con esa propuesta.

SEÑOR ECHENIQUE (Doc.)- La primera información sobre cogobierno la obtienen los estudiantes de sus propios pares en el Orden Estudiantil, y esa experiencia funciona perfectamente, reafirmando mi confianza en dicho Orden. Por lo tanto, ¿por qué no estarían aptos para iniciar a sus compañeros en el conocimiento de cómo se gobierna la Facultad?

Proselitismo siempre hay, ya que cada grupo pone su mesa afuera, con carteles. Es algo habitual, pero creo que los estudiantes tienen sus mecanismos para manejar todo eso. Además, según la información que tengo, la parte de funcionamiento de la Universidad y del perfil del egresado estaría a cargo de docentes del Departamento de Educación Médica, con la participación de algún estudiante. Todavía está por resolverse cómo sería la parte de cogobierno.

SEÑORA LASSUS (Est.)- Efectivamente, la preparación de esos quince días iniciales se va a hacer en conjunto con el Departamento de Educación Médica, pero es algo que todavía está en proceso de elaboración. Se está empezando a planificar todo eso, y los estudiantes van a ser seleccionados de la mejor manera. Tal como dijo el Dr. Echenique, la experiencia anterior funcionó bien y esta no tiene por qué ser diferente. Vamos a procurar que todo salga lo mejor posible. Es obvio que va a haber inconvenientes, como también los habrá con los docentes al enfrentar esta nueva forma de aprendizaje. La idea es que conozcan el cogobierno, el funcionamiento de la Facultad y el perfil del médico a través de nosotros, en conjunto con el Departamento de Educación Médica, que es otro actor muy importante de la Facultad.

SEÑOR HENDERSON (Doc.)- Todo esto es muy dinámico. No hay blancos y negros sino una gran escala de grises. Tal como dijo la compañera Lassus, esta fue una idea de los estudiantes en la Comisión de Cielo Introdutorio para colaborar en esta etapa. Eso se planteó en el Departamento de Educación Médica, y el Dr. Garcés se comunicó con los estudiantes hace quince días. Esto se está estructurando, y cuando esté todo escrito se va a presentar. De hecho, había elementos en los que no sabíamos cómo iba a ser la participación docente. Recién ayer pudimos hablar con el Dr. Garcés y se resolvió pedir a docentes del Claustro que participaran en esta etapa para lograr conformar grupos. No vamos a contar con ochenta docentes, pero si hacemos grupos de treinta estudiantes, con un docente y dos estudiantes a cargo de cada grupo, se podría hacer frente a ese trabajo. Las tareas todavía están para ser discutidas, para determinar qué va a trabajar el docente y qué



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

5

trabajaré el estudiante.

La idea es que el estudiante que viene del interior -como me sucedió a mí, que vine de Salto a encontrarme con esto que era un mundo aparte- encuentre una persona generacionalmente no tan distante que lo pueda aconsejar en varios aspectos, dónde ir a sacar fotocopias, encontrar la biblioteca, utilizar Internet, etc. Ese contacto es muy importante.

Lo que no me parece correcto es que este tipo de detalles se fijen de manera definitiva. Son cuestiones muy dinámicas. A mí me hicieron una crítica muy oportuna, la trasladé al Dr. Garcés y arreglamos la situación ayer. Todo el que quiera participar de esto, bienvenido sea, ya que vamos a necesitar por lo menos veinticuatro docentes para esa tarea. Serán dos semanas, que es el lapso que necesita Bedelía para organizar todos los grupos. No es una tarea sencilla porque los estudiantes serán asignados a un grupo, que a su vez será asignado a una policlínica a la que el estudiante irá durante tres años. Como no vamos a contar con un sistema georreferenciado, el trabajo se va a tener que hacer a mano. El estudiante deberá tener una línea de transporte directo (o por lo menos cerca de su casa) porque deberá ir a esa policlínica durante tres años. Para hacer todo eso se necesitan dos semanas. Por eso se pensó en ese tiempo. Tampoco sería bueno que las clases empezaran quince días después, porque está todo cronometrado. El 27 de julio tiene que empezar el BCC, para terminar el 11 de diciembre. Es una dinámica que se trabaja día a día.

SEÑOR PRESIDENTE.-Este es un tema menor del Plan de Estudios. Los exhorto a avanzar en la discusión para que podamos encarar otros detalles importantes del Ciclo Introductorio.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- No sé si es un tema menor o mayor. Para mí todos los temas valen la pena. En la Comisión planteamos que dos semanas más o menos no hacían a la cuestión, pero si el tema fue arreglado con el Departamento de Educación Médica, como dijo el Dr. Henderson, está bien. Yo no lo sabía. Me sentí con derecho a plantear esta inquietud porque fui una de las personas que propuso la iniciativa de colocar este tema en el Plan de Estudios.

SEÑORA ARTETA (Doc.)- Este tema es potestad de la Comisión y luego del Consejo, que resolverá qué cosa se hace o no. De todas formas, en cuanto al tema general, estoy de acuerdo en que haya instancias con estudiantes, que incluso podrían seguir a lo largo de toda la carrera, ya que muchas veces surgen espontáneamente. No me parece acertado el argumento de que los estudiantes no saben nada de cogobierno. Si hacemos una encuesta en ese sentido, el resultado va a ser muy variado y no creo que sea patrimonio de un Orden. El tema no va por ahí.

Estuve en un grupo donde la docente tenía un estudiante que participaba de todo, y fue algo maravilloso. Fue algo espontáneo, no estructurado. No estoy en contra de eso. Lo que no me gustaría sería que eso se hiciera porque no hay presupuesto o porque no hay forma de conseguir un docente. Me refiero a que para la enseñanza de la Bioética, por ejemplo, que es un elemento nuevo, se pusiera a estudiantes a cargo de los grupos. Conozco muchos docentes que se han preparado, tienen experiencia en problemas, pero que no han sido convocados. ¿Estamos sustituyendo una cosa con la otra? Como se van a formar ochenta grupos y no contamos con los docentes, sustituimos eso con estudiantes. No me parece bueno. También está pendiente la selección de los estudiantes, que es todo un tema. Se acaba de votar el reglamento de los Grado 2 Clínicos. Por lo tanto, la selección de una persona para hacer determinada tarea es todo un tema. No estoy en contra ni a favor, pero va a ser algo difícil de solucionar y la decisión final va a estar en otro ámbito. Debemos tratar de hacerlo de la mejor manera posible, incluyendo los esfuerzos docentes ya



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

7

existentes en la Facultad en todas las actividades, más allá de que ya haya estudiantes.

SEÑORA LASSUS (Est.)- Debe quedar claro que no se trata de que solo los estudiantes nos vamos a hacer cargo de esto. Habrá un equipo de trabajo que está en proceso de elaboración. Esta discusión es buena porque nos da elementos para la Comisión de Implementación.

Estoy de acuerdo en que no se puede decir que los estudiantes no saben nada de cogobierno. Como decía la Dra. Arteta, si hacemos una encuesta el resultado va a ser muy variado.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.)- En la discusión del Plan de Estudios tenía muchos reparos con respecto a un curso de introducción a la Universidad. Hacer eso en momentos en que el estudiante está ingresando a la Facultad implica caminar en un filo peligroso entre la catequesis y el aburrimiento. Al estudiante que ingresa hay que mostrarle la carrera, qué es la Medicina, qué espera él de esa Medicina y de nosotros. En un aterrizaje no forzoso sino gradual, lentamente irán apareciendo los problemas. Luego de discutir los objetivos generales del Plan de Estudios, la misión de la Facultad, las motivaciones del estudiante, aparecerán los aspectos más gerenciales y de acción. No hay apuro en que el estudiante conozca la Ley Orgánica porque, si empezamos por ahí, lo vamos a espantar. De todas formas, es cierto que los docentes no podemos delegar todo eso en manos de los estudiantes. Debemos estar presentes -aunque no soy docente pero me apunto para colaborar en estas vías iniciales- para preparar un terreno propicio a fin de que ningún estudiante salga disparando.

SEÑOR HENDERSON (Doc.)- Quiero presentar el real problema del Ciclo Introdutorio. El Plan de Estudios no solo acorta en un año la carrera de Doctor en Medicina sino que significa un cambio conceptual, con una metodología educativa centrada en el estudiante, con contenidos de ética y humanismo, y sobre todo con trabajo en pequeños grupos. Ese trabajo grupal supone aumentar el número de docentes, y como se debe realizar de acuerdo a lo que nos comprometimos en el plan de mejoras y la acreditación, debe haber más prácticas. Eso cuesta dinero. Una mesa de práctica cuesta siete mil dólares. Además, se necesitan microscopios, computadoras, etc.

Nosotros habíamos apuntado todo eso al presupuesto que tendría la Comisión Sectorial de Enseñanza para los Planes de Estudios. Sin embargo, al cierre del balance de este año en la Universidad, en virtud de que la Comisión Sectorial de Enseñanza no cumplió los cometidos que se planificaron para 2008, se le restó su presupuesto. Nosotros quedamos en el medio. El dinero que iba a ser destinado para los nuevos Planes de Estudios se redujo a una ínfima parte.

Necesitamos una postura fuerte del Claustro, con una resolución que manifieste la preocupación de este Cuerpo en el sentido de que la implementación del Plan de Estudios necesita un presupuesto. Sin ese dinero peligra la implementación de acuerdo a los cánones anunciados por el Claustro y ratificados por el Consejo. Eso nos permitirá presentarnos con fuerza ante las autoridades de la Universidad para que podamos aspirar por otras vías a los fondos que fueron restados a la Comisión Sectorial de Enseñanza.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- En el Claustro que actuó en 2004-2005 se trabajó muchísimo tratando de que la enseñanza de la Bioética se hiciera a lo largo de toda la carrera. Un grupo de integrantes del Claustro -recuerdo a la Dra. Cirillo y al Dr. Di Génova- fueron a hablar con la Dra. Rotondo para ver cómo se podía hacer para que los estudiantes tuvieran permanentemente en contacto con la Bioética. Eso se incluyó en el Plan de Estudios.

Sin embargo, ayer escuchamos la propuesta de que cierto número de docentes preparara estudiantes para la enseñanza de la Bioética. Pensando luego lo que había pasado en la Comisión de Implementación, me entero de que el Departamento de Medicina Legal tiene quince posgrados, a quienes se podría pedir que participaran en esa enseñanza. También pensé que los docentes de las diferentes Cátedras de la Facultad se podrían preparar con docentes que han presentado distintos proyectos. Entre ellos están el Dr. Hugo Rodríguez y la Dra. Teresita Rotondo. Creo que ellos no van a tener inconvenientes en preparar docentes, que ya están ganando un sueldo. Con esto no estoy desmereciendo a los estudiantes que vayan a los grupos, porque toda la vida se trabajó con ellos y hubo gente honoraria. Incluso gracias a que fuimos a esos grupos luego pudimos concursar.

SEÑOR ECHENIQUE (Doc.)- En el Plan de Estudios se plantea que el Ciclo Introductorio estará centrado en el análisis de problemas, desde una perspectiva multidisciplinaria, con contenidos facultativos, biológicos y humanísticos. Hasta el momento los contenidos biológicos no se han visto reflejados en las coordinaciones que se están realizando para instrumentarlo. O sea que se apuesta a un Ciclo Introductorio sin la participación de las disciplinas biológicas. Sería una debilidad muy grande empezar dicho Ciclo sólo con contenidos humanísticos y estadísticos. Es un tema que debería preocupar al Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Obviamente, voy a quebrar una lanza por los estudiantes. He participado de las reuniones de discusión con estudiantes del Ciclo Básico sobre introducción al cogobierno universitario. Eso me parece fundamental, ya que un par puede transmitir mejor la idea de qué es la vida y el cogobierno universitario.

Debemos tratar de que los estudiantes al final del Ciclo Introductorio tengan la idea de que a la Facultad no se viene solo a aprender sino a vivir y a participar de un entorno de creatividad. Eso implica una gran responsabilidad también desde el punto de vista estudiantil. Es verdad que la ideología política se va a transmitir. Los docentes deben hacer entender a los estudiantes que tienen derechos pero también obligaciones. Deben ser estudiantes universitarios y participar de las decisiones que se toman a su alrededor, que también les incumben. Alguna vez se dijo que la Universidad es la escuela de la democracia. Está bien que esa responsabilidad recaiga en los estudiantes y también en los docentes, que podrán hacer una enseñanza más lavada o más comprometida, desde el punto de vista político, dependiendo de cada uno.

En cuanto a lo que plantea el Dr. Henderson, me preocupa la falta de recursos. Lo que todos queremos es que el Plan de Estudios, una vez aprobado, se implemente. Cuando el Decano nos dio la noticia de que había varias Facultades con Planes de Estudios aprobados que no estaban implementados por falta de recursos pensamos que el Claustro debía considerar ese aspecto para que no nos suceda lo mismo. Personalmente, apoyo la propuesta del Dr. Henderson.

SEÑORA ARTETA (Doc.)- Si bien está bueno que haya estudiantes en los grupos pequeños, también hay docentes con mucha formación en Bioética que quedarían afuera de esos grupos porque no son estudiantes. Es rarísimo. Sería bueno que los pudiésemos utilizar en este Ciclo o en otro, ya que la Bioética va a estar presente durante toda la carrera.



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

9

¿Tenemos información de por qué las disciplinas biológicas no están siendo incluidas? Los problemas que se pusieron como ejemplo el día de la presentación tenían aspectos biológicos, no solo sociales. Por supuesto que el aprendizaje basado en problemas no implica que el tutor sepa todo. Lo que importa es la técnica, pero no sé cómo se va a implementar ese aspecto.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.)- Con respecto a la propuesta del Dr. Henderson, está claro que nuestra voluntad es apoyar esto todo lo posible. Propongo facultar a la Mesa del Claustro para que, luego de la reunión con el Decano, haga una declaración tal como planteó el Dr. Henderson.

Por otro lado, en la Facultad siempre hubo ayudantes estudiantes. No sé por qué ahora se nos han roto los esquemas. En los campos que se están abriendo con el nuevo Plan de Estudios tiene que haber Grados 1, ayudantes estudiantes. En el Departamento de Educación Médica, como agentes catalíticos de los grupos, apoyando a los docentes facilitadores, también debe haber Grados 1. Me parece que la forma natural de continentalos es el Departamento de Educación Médica. Debemos volver a la vieja nomenclatura de la Facultad, que funcionó durante tantos años. El ayudante es un estudiante que inicia su carrera docente. Como tal, es absolutamente legítimo y hay que propiciar el ingreso de todos los estudiantes a la carrera docente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha llegado una moción de orden, presentada por el compañero Biasotti, que propone cerrar la lista de oradores para este punto y pasar al próximo.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Mayoría

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- El Dr. Carbajal tiene razón. Los ayudantes existieron toda la vida en la Facultad, y también los honorarios. Ahora bien, si ese ayudante está a cargo de un grupo es porque conoce el práctico y lo realizó primero con el docente de la disciplina. Trabajo mucho con ayudantes y también trabajé cómo honoraria con muchísimos docentes, incluso con el Dr. Carbajal. Sin embargo, considero que deben tener una formación previa cuando van a estar solos a cargo de un grupo.

SEÑORA FERNÁNDEZ (Doc.)- La Prof. Candreva dijo lo que yo iba a plantear. Estoy de acuerdo en que un ayudante puede estar a cargo de un grupo, pero requiere una preparación. Todos en algún momento fuimos honorarios pero nunca estuvimos solos frente a una clase. Siempre estuvimos apoyados por otro Grado 1 o un Grado 2.

Con respecto a la Bioética, es cierto lo que planteó la Prof. Candreva sobre el Claustro 2004-2005. Hay muchos docentes y también posgrados que podrían colaborar y fomentar esa disciplina. También me gustaría saber por qué no están desde el inicio las disciplinas biológicas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La moción presentada por el Dr. Henderson dice lo siguiente:

“Manifestar la preocupación de la Asamblea del Claustro ante la eventual falta de recursos presupuestales suficientes para la implementación del nuevo Plan de Estudios aprobado por el Consejo Directivo Central. Esta falta de recursos puede hacer peligrar su implementación, de acuerdo al espíritu con el cual fue elaborado”.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad

La propuesta del Dr. Carbajal es facultar a la Mesa del Claustro para que, una vez que se hable con el Decano, implemente esta resolución.

(Apoyados)

Plan de Estudios - Informe de los delegados a la Comisión de Implementación

SEÑORA LASSUS (Est.).- Dentro de la Comisión de Implementación se formaron algunas subcomisiones. Una es la del Ciclo Introductorio y otra es la del Ciclo Básico Clínico Comunitario. Planteo aquí mi preocupación porque se nos ha hecho muy difícil trabajar. Pido ayuda al Orden Docente porque no sé cuál puede ser la mejor manera para solucionar esto. Es necesario que se reúnan los docentes del Claustro para que vean cómo podemos trabajar con el resto de los docentes de la Facultad. Los escucho a todos ustedes aquí en el Claustro y pienso: “¡Qué lindo sería que nos pudiéramos sentar a discutir así en los grupos de trabajo!”. Es cierto que hay avances. El otro día en una guardia escuché a médicos hablando del Plan de Estudios. Eso no me había pasado nunca en toda la carrera. Pero también hay trabas. Los Órdenes debemos hacer el esfuerzo no solo de dar a conocer sino de ayudar a construir el Plan de Estudios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Estuve en la reunión del grupo de trabajo sobre el BCC y me quedó la impresión de que los Directores de los Departamentos no tienen mucha idea de lo que se aprobó. Por ejemplo, el Grado 5 de Fisiología quería que hubiera seis horas de clase, de lunes a viernes. Eso va en contra de lo que plantea el Plan de Estudios aprobado por el Consejo Directivo Central. Hay propuestas que son directamente ilegales, incluso dentro de la Comisión.

También me preocupó el hecho de que no vi intención de viabilizar el Plan de Estudios sino de discutir nimiedades. No hay propuestas de avance, que hagan viable el Plan de Estudios incluso con los recursos que tenemos. Si no podemos, veremos qué hacer, pero después de haber realizado todos los esfuerzos. Me parece que poner trabas a priori, sin siquiera haber considerado las horas docentes, no es la mejor manera de contribuir a la implementación.

SEÑOR CARBAJAL (Eg.).- La decepción que se ha planteado ahora en el Claustro, para quienes tenemos un tiempo en la Facultad, no es de la misma intensidad y vigor. Seguramente los jóvenes lo sienten como algo más impactante.

Cada uno ve a la Facultad a través de la disciplina y de su quehacer diario. Pocos tienen una visión más amplia de toda la carrera. Eso es más evidente y resulta más chocante cuanto más lejos está el docente de la Medicina práctica. También los clínicos tienen una visión exclusiva de la carrera, a través de su actividad. Sin embargo, como la clínica está más cerca del objetivo final, eso pasa más disimulado. Es raro que haya un docente con una visión global del Plan de Estudios.

Nuestra experiencia en los talleres del Departamento de Educación Médica es que cuando venían docentes interesados en la enseñanza llegaban rápidamente a la conclusión de que no conocían el Plan de Estudios. Y estamos hablando de docentes inquietos, perspicaces e inteligentes. Lo que ustedes, estudiantes, ven como un descubrimiento es algo harto inserto en la Facultad.



De todas formas, soy optimista. He visto progresos en cómo se está desarrollando la dinámica del Ciclo Básico Clínico Comunitario. Había docentes que ni siquiera querían hablar de integración, que pensaban que las disciplinas debían estar cada una por su lado. Ahora hay una aceptación del Ciclo, que debe tener un contenido manifiesto e importante de actividad práctica en la comunidad, de trabajo de campo en la comunidad y con pacientes. Sin embargo, todavía cada docente sigue viendo qué va a pasar con su disciplina y cómo se va a articular con el resto. Debemos implantar una actividad obligada grupal, sistemática, durante dos años, con un docente a cargo de un grupo. Luego podremos negociar y ver qué hacer. Lo importante es reivindicar el trabajo continuado, permanente y tenaz de aprendizaje. Si logramos colocar esa piedra fundamental, lo demás -que no digo que no me preocupe- va a llegar.

SEÑORA KEMAYD (Doc.).- Sería bueno saber qué se ha planteado la Comisión de Implementación en cuanto a si va a seguir trabajando en diciembre y enero. El Ciclo tiene que empezar en marzo y las cosas tienen que estar prontas. Dada la escasez de recursos presupuestales y docentes a la que se va a enfrentar la implementación del nuevo Plan de Estudios, debemos ser previsores y manejar alternativas que permitan que eso no se vea postergado.

SEÑOR HENDERSON (Doc.).- La semana pasada abrimos una plataforma Moodle donde se genera a distancia foros permanentes por Ciclo. La Comisión de Implementación es la única capacitada y autorizada para ingresar a todos los foros. La idea es seguir trabajando todo el tiempo que se pueda. La subcomisión del Ciclo Introductorio va a reunirse el 23 de diciembre y la idea es seguir sesionando.

SEÑORA ARTETA (Doc.).- No participo de esa Comisión pero imagino el problema porque es la misma discusión que surge en la coordinación del ESFUNO. Se trata de un proceso de cambio y siempre hay personas que no están convencidas, algunas por desconocimiento y otras no, e incluso algunas están en contra de ese proceso por modalidad personal. Eso genera un resultado muy diverso. No sé si es un problema del Orden Docente, porque este no tiene ningún mandato imperativo sobre los docentes, sobre todo en temas más académicos que gremiales. Las acciones son de largo aliento y no de un día para el otro. Considero que el Plan de Estudios se votó con el cuerpo docente desinformado y con muchas personas no convencidas. Quizá en este tiempo hemos estado omisos en difundirlo o centrar la discusión en los aspectos más importantes, para que estos se pudieran implementar mejor. Hay mucha diversidad. El Claustro podría informar hacia la interna para que la Institución dijera cuáles son sus prioridades. De ese modo los docentes deberán buscar la manera de participar. Creo que corresponde al Consejo de la Facultad intentar generar esos caminos.

Otra actividad que no está realizando la Facultad es formación docente específica para los nuevos Ciclos en general. Tal como decía el Dr. Carbajal, los docentes que participan lo hacen por motivación personal pero no porque la Institución les haya exigido que lo hicieran. Esa formación podría ser un puntapié inicial para que los docentes tuvieran una actitud diferente al momento de coordinar un curso. Obligar no soluciona nada. Eso ya lo vimos con el Plan de Estudios anterior. Si el docente no está convencido, hace lo que quiere. El camino tiene que ser el convencimiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Debe quedar claro de una vez por todas que el Plan de Estudios es algo que trasciende a la Cátedra. Es un tema más importante que lo que haga un Director con su Cátedra. No estoy de acuerdo con que el Plan de Estudios sea un tema más académico que gremial. Para mí es un tema bien gremial. Es político decir: "Este es el Plan de Estudios y tiene que cumplirse tal cual fue votado".

SEÑORA ARTETA (Doc.).- Lo que yo digo es que eso no es algo que corresponda a ADUR sino a la Institución Facultad de Medicina.

SEÑOR PRESIDENTE.- Eso lo entiendo pero, de cualquier manera, la Comisión de Implementación va a asesorar al Consejo sobre la forma de organizar la aplicación del Plan de Estudios. Sin embargo, cualquiera de nosotros puede hacer informes y elevarlos al Consejo si lo entendemos pertinente. Al paso que va la discusión, no sé si vamos a lograr implementar el Plan de Estudios para cuando empiecen las clases. Hay que sacar el poder que tienen los Directores de los Departamentos sobre el Plan de Estudios y ponerlo en algo superior. La formación del médico no puede ser responsabilidad de una persona, por más estudiante, docente o Grado 5 que sea. Es algo que trasciende a cada Servicio.

SEÑORA CANDREVA (Doc.).- Si la gente está desinformada, es porque quiere. En el Plan de Estudios se viene trabajando desde hace muchísimos Claustros, en particular en los últimos tres. Se enviaron cuestionarios a los diferentes Departamentos, estos fueron visitados por claustristas, se formó una Comisión de docentes que fue atendida por la gente de la Comisión de Plan de Estudios. No sé qué más hay que hacer. Si no se enteraron fue porque no quisieron.

SEÑOR ECHENIQUE (Doc.).- El 2 de marzo van a empezar los cursos con el Ciclo Introductorio. Por lo tanto, tiene que estar todo pronto. La primera batalla es muy importante para determinar el curso de la guerra. El Claustro o el Consejo deberían fijar plazos para que estuviera lista una propuesta de Ciclo Introductorio. Hay que apostar todo para que ese Ciclo salga bien porque eso va a ser un paso ganado con respecto al Ciclo Básico Clínico Comunitario. Si el Ciclo Introductorio sale mal, las cosas se van a complicar mucho. Ayer el Consejo votó recursos sujetos a disponibilidad presupuestal. Están previstos cursos de formación y el Ciclo está armado con el problema que implica la ausencia de disciplinas biológicas. Hay que asegurar un Ciclo Introductorio que respete lo más posible la propuesta del Plan de Estudios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo que plantea el Dr. Echenique es importante. Sería bueno que nuestros delegados llevaran esa propuesta a la Comisión, para que esta fije sus propios plazos previendo el inicio de los cursos. También es bueno que nuestros delegados lleven la propuesta de que se incluyan las disciplinas biológicas en la planificación del Ciclo Introductorio.

SEÑORA CANDREVA (Doc.).- Por lo que tengo entendido, los contenidos del Ciclo Básico de Bioquímica están todos incluidos en Biología Celular y Molecular. No sé nada con respecto a Genética, pero en la organización del Ciclo Básico Clínico Comunitario está participando el Dr. Bertoni.

SEÑORA LASSUS (Est.).- Está bueno que los delegados llevemos esa inquietud, pero sería conveniente que eso saliera como resolución del Claustro.

Por otro lado, tomando en cuenta que la implementación es algo que se tiene que hacer sí o sí, antes de que comiencen las clases, sería bueno que el Claustro elaborara propuestas, ya que aquí podría ser más fácil la discusión. Sabemos que el tema se va a decidir en el Consejo pero quizá si nosotros acercamos propuestas a la Comisión de Implementación o al Consejo logremos avanzar más. Invito a los claustristas a que pensemos y trabajemos sobre esto. Todos debemos poner fuerzas porque, si no, esto no va a salir.



SEÑOR PRESIDENTE.- De todas formas, el Claustro no puede fijar plazos porque no vamos a mandar a la Comisión de Implementación. Lo que podemos decir es que sería bueno que se fijara un plazo y que se incluyeran las disciplinas biológicas en el Ciclo Introductorio.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el siguiente proyecto de resolución:

“La Asamblea del Claustro de la Facultad de Medicina hace un llamado de atención sobre los plazos perentorios para tener definiciones más concretas de implementación del Plan de Estudios, así como de la inclusión de todas las materias correspondientes al Ciclo Introductorio”.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Mayoría.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- Voté negativamente la moción porque no me parece bueno estar “pinchando” a la gente que está trabajando en este tema.

Próxima sesión del Claustro

SEÑOR PRESIDENTE.- La propuesta es que la próxima sesión se realice el 19 de febrero de 2009.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Antes de levantar la sesión quiero recordarles que tenemos tres puntos que nos encargaron que discutiésemos. Uno es la propuesta de Ciclo Inicial Común para el Área de la Salud. El Claustro no se ha expedido sobre eso y es importante que por lo menos demos una opinión.

Por otra parte, la Licenciatura en Biología Humana está teniendo problemas con sus egresados y con el Plan de Estudios, que fue aprobado por los Claustros de las Facultades de Humanidades, de Ciencias y de Medicina. En el documento que elevaron al Claustro quedó incluida una suerte de reglamentación del Plan de Estudios. La idea no es cambiar el Plan de Estudios sino sacar de él la reglamentación para luego poder cambiarla.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- De todas maneras, me dijeron que para poder cambiar la reglamentación es necesario que se reapruebe el Plan de Estudios. Eso lo vamos a dejar para el primer Claustro de febrero.

También me habló la gente de la carrera de Física Médica porque quieren que nosotros estudiemos su Plan de Estudios. Podemos dejar ese tema para marzo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Lo importante es que todos leamos los documentos, porque estando todos informados podremos votar el tema en una sesión.

SEÑORA CANDREVA (Doc.)- Podemos pedir que envíen los documentos en formato electrónico para que todos los claustristas los podamos manejar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 15)